

DE LOS VECINOS DE LA CIUDAD DE MADRID
EN EL AÑO DE MIL Y CINCO CIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO
NOVENA VEINTI Y CINCO

Yo el Rey y yo los conde deers de Jaxay y Enrique
Pedro contra otras cosas segun la lacaone
q se traie a las carnerias en el q quora
en ellas don de se cria el qual se llebe la
llave hasta que sea Romanado. Por lo qual
a algunos fraudes y Palazue y conde de
la de guarda a fada que en las quora y
compena en las carnerias oraca de el q
se ha q en quanto don de se cria en la
lacaone de q tome la llave. El qual de la Romana
Por q este se cria lacaone de los abas de
zedory hasta que sea Romanado y en tres
pades a los carneros que quarto se ha
a Parcer de los q se traie con traie
Alora q D Gaspar de Parca en Argues
Residore y Comu de Jaxay de la
de se cria la paga de la ma de don
de propios y comu de Jaxay de se cria
de los q se traie con q se traie que
de se traie con q se traie que

Fiel Executor Lazue y abas q Paq esta boca la suerte
de qual Executor del mes de Abril
Pon Benito a Capde seche en
suertes para ende se nochada toco a el
Juan de Monte Blasquez

Don Blasquez de Monte
D. Diego de Monte
Juan de Monte
Juan de Monte
Juan de Monte
Juan de Monte

